



## **1) Requisitos que debe cumplir el cliente individualizado en el contrato de arriendo**

- a. Tener 25 años cumplidos al momento del retiro del vehículo.
  - b. Presentar su licencia de conducir vigente y apta al manejo del vehículo
  - c. Presentar su cédula de identidad. En caso de ser extranjero, deberá presentar su pasaporte o ID junto a su licencia de conducir internacional según sea el caso.
  - d. Presentar una Tarjeta de Crédito para efectos de garantía. Junto a esto se deberá emitir un voucher en blanco por un monto mínimo de \$850.000 pesos chilenos más el valor del arriendo. Tarjetas de Crédito aceptadas: Visa, Mastercard, American Express y Diners. El titular de la tarjeta de crédito deberá estar presente al momento del retiro del vehículo y debe contar con licencia de conducir vigente.
- Toda esta documentación es obligatoria independiente de la forma de pago de la reserva.

## **2) Condiciones asociadas a las reservas vía web**

Todas las reservas vía web sólo podrán ser generadas ingresando en el portal [www.traeger.cl](http://www.traeger.cl) A su vez, se podrá seleccionar la fecha y hora de retiro o devolución asociada a la reserva a contar del día calendario subsiguiente a la fecha en curso y hasta dos años en adelante a partir de la fecha en curso. Los datos ingresados para generar la reserva son de completa y estricta responsabilidad del cliente, al igual que el medio de pago utilizado, en caso de qué aplicase. El prepago de las reservas se realiza mediante la plataforma Webpay. Todas las tarifas asociadas a las reservas web incluyen la cobertura CDW o LDW, lo que implica que dicha cobertura no puede ser declinada por estar incluida en una tarifa paquete. Las reservas sólo pueden ser creadas y anuladas a través del sitio web pero no modificadas. La anulación de una reserva implica la pérdida del cupo reservado, pudiendo éste no estar disponible al intentar hacer

una nueva reserva. El cliente recibirá una copia del contrato de arriendo al momento de retirar el vehículo.

### **3) Condiciones de devolución de dineros asociados a reservas pre pagadas**

Para hacer la reserva se necesita abonar un 20% sobre el total del arriendo en la Cta. Corriente 280-14659-00 del Bco. de Chile a nombre de Óscar Rolf Traeger Schwarz, Rut: 7.166.836-3. También se puede hacer con Tarjeta de Crédito por WebPay en [www.traeger.cl](http://www.traeger.cl) o se puede hacer por Western Unión.

Se debe enviar copia de la transacción.

Penalidades por Anulación:

- Mínimo 30 días antes del comienzo del Arriendo: 50% del monto total.
- De 29 a 15 días antes del comienzo del Arriendo : 20% del monto total.
- De 14 a 5 días antes del comienzo del Arriendo : 10% del monto total.
- Menos de 5 días antes del comienzo del Arriendo : 0% del monto total.
- No presentación del pasajero a la llegada 0% del monto total.

Los porcentajes son en base al monto a devolver, por concepto de Reserva anticipada de un Arriendo de Vehículo.

- El pago total se realiza al momento de retirar el vehículo.

### **4) Duración de la reserva**

Traeger mantendrá reservada la categoría del vehículo hasta dos horas posteriores a la hora indicada en la reserva. En el caso de reservas prepagadas, se extenderá el plazo de mantención de la reserva hasta cuatro horas posteriores a la hora de reserva. Una vez cumplidos los plazos antes indicados, se anulará la reserva; para el caso de las reservas prepagadas, se procederá a la devolución del dinero según el criterio anteriormente señalado. Traeger confirma categoría de vehículo, no así el modelo, color ni marca específica. Traeger se reserva el derecho de anular una reserva no prepagada.

### **5) Duración del Arriendo**

El mínimo de arriendo es de 24 horas, contadas desde la hora y fecha de apertura del contrato, sin embargo, se otorga un periodo adicional de 2 horas de gracia sin costo para concretar la devolución. En caso de superar este plazo de gracia, se cobrará un día adicional.

## **6) Condiciones de devolución del vehículo:**

El vehículo debe ser devuelto dentro del horario de la oficina correspondiente. De ser entregado fuera de éste, el total del arriendo, junto con posibles adicionales, será cargado directamente a la cuenta final del cliente. Es responsabilidad del cliente chequear visualmente la situación externa del vehículo tanto al inicio y como al término del arriendo ya que cada detalle, daño, abolladura u otro, es registrado en el acta correspondiente; al igual que los accesorios del vehículo.

## **7) Combustible**

El vehículo deberá ser devuelto con el estanque de combustible, tal como fue entregado en arriendo. De lo contrario, se cargará el reabastecimiento al valor por litro indicado en el contrato de arriendo.

## **8) Posibles Cargos Adicionales asociados a un contrato**

- a. Drop off: Se aplica un cargo adicional por devolución del vehículo arrendado en una oficina o lugar distinto al que fue retirado.
- b. Tag, Televía o similar: Para aquellos arriendos iniciados en cualquier sucursal de Santiago, se aplicará un cargo adicional de \$10.000 pesos chilenos más IVA, asociado al uso de carreteras interurbanas concesionadas por día de arriendo.
- c. Cargo de aeropuerto: Para aquellos arriendos iniciados en Aeropuertos a lo largo de todo Chile se aplicará un cargo de \$15.000 con IVA adicional.
- d. Entrega a domicilio: Se aplicará un cargo extra a aquellos arriendos que soliciten entrega y/o devolución fuera de la sucursal. Este servicio debe ser solicitado a través de nuestro email y está sujeto a disponibilidad.

e. Pérdida de Documentos: En caso de pérdida de los documentos del vehículo, se realizará un cargo adicional de \$35.000 pesos chilenos más IVA.

f. Deducible: En caso de volcamiento o robo del vehículo, se cobrará el deducible asociado, el cual se encuentra en los términos y condiciones del contrato de arriendo diario.

## **9) Uso de Vehículos fuera del Territorio Nacional**

Traeger permite el cruce de fronteras hacia Argentina, sin embargo, el cliente debe comunicar dicha intención con al menos 1 día hábil antes del comienzo del arriendo. A su vez, existe un costo asociado por la tramitación de seguros y permisos.

## **10) Cargo por conductores adicionales**

Existirá un cargo diario adicional desde el segundo conductor adicional, el que además deberá ser informado y registrado en el contrato. Todos los conductores registrados deberán cumplir con la edad mínima requerida y exhibir su licencia de conducir vigente.

## **11) Cierre del Contrato de arriendo**

Se realizará una vez que el vehículo sea devuelto físicamente, junto con el chequeo del mismo en cualquiera de nuestras oficinas a lo largo del país, en donde se revisará el nivel de combustible y estado de devolución del vehículo pudiendo existir por estos ítems cargos adicionales.

## **12) En caso de accidente**

Al sufrir un accidente de cualquier tipo, debe comunicarse de manera inmediata al número de emergencia +56 9 96406412, como, asimismo, mandar un mail a [contacto@traeger.cl](mailto:contacto@traeger.cl) con la siguiente información (fotocopias o fotografías):

Constancia o parte policial

Licencia de conducir del conductor

Cédula de identidad o Pasaporte

Relato fidedigno de los hechos del siniestro.

Para poder cumplir con ello, se debe dejar constancia inmediatamente con el contacto de emergencia de Traeger Rent a Car.

### **13) Mantenciones o problemas mecánicos**

En caso de que el vehículo en arriendo se encuentre cerca de su fecha programada de mantención o presente alguna anomalía en su funcionamiento durante su uso, el cliente tiene la obligación de dar aviso oportunamente a la sucursal asociada al vehículo para gestionar su ingreso a taller. Cualquier intervención al vehículo debe ser autorizada previamente por Traeger Rent a Car.

### **14) Pérdidas y Robos**

Traeger Rent a Car no se responsabiliza por la pérdida y robo de objetos desde el interior de sus vehículos. A su vez, no se hace responsable por objetos olvidados en las sucursales o dentro del vehículo arrendado.